## Cafe Quijano, Qu

Qu le debo a la vida que me castiga, qu le debo que deba rendirle cuentas, cuando llega lo bueno si es que lo hubiera, no creera que llega ni aunque lo viera. Quin escribe el destino, quin es mi dueo, que me roba el sentido y el sentimiento, no merezco vivir as, no, no lo merezco, no pretendo riquiezas ni esta eterna pobreza.

Dime vida, que te debo yo, por que as me castigas sin motivo ni razón; me niegas las esencias del cario y del placer, las manos delicadas y los besos de mujer. (BIS)

Donde duerme la suerte, que se despierte, que me tiene perdido en el olvido, ya no tengo ni fuerzas ni ganas tengo, ya no espero ni malos ni peores tiempos. Unas veces por joven y otras por viejo, nunca sabes de nada, los aos llegan y lo malo es que pasan y nada pasa, luego llegas a anciano y el tren se escapa.

Dime vida, que te debo yo, por que as me castigas sin motivo ni razón; me niegas las esencias del cario y del placer, las manos delicadas y los basos de mujer. (BIS)